

## FORMATO N° 20

### INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

<b>1 DATOS DEL DOCUMENTO</b>	Número de informe	<b>000009 -2025-GRH-GRA/SGA</b>
	Fecha del informe	<b>09/07/2025</b>
<b>2 FUNCIONARIO A QUIEN SE DIRIGE EL INFORME</b>	GERENCIA GENERAL REGIONAL	
<b>3 ANTECEDENTES</b>	ACTA DE APETURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
<b>4 DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO</b>		
<b>4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA</b>	CONTRATACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA BAJO EL SISTEMA DE ENTREGA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO MUNICIPAL DISTRITO DE JESUS DE LA PROVINCIA DE LAURICOCHA DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO"	
<b>4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>	LICITACIÓN PÚBLICA N° 003-2025-GRH/C	
<b>4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA</b>	01	
<b>4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)</b>	ÚNICO	
<b>5 MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO</b>		
No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.	-	-
Se registraron 11 participantes, pero no presentaron ofertas.	X	-
Se presentaron .....[ 00 ] ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a: .....[ 00 ] ofertas, no fueron admitidas. .....[ 00 ] ofertas, fueron rechazas. .....[ 00 ] ofertas, fueron descalificadas.	-	-
El postor adjudicado según orden de prelación ..... [ 6 ] no cumplió con presentar los requisitos y/o perfeccionar el contrato.	-	-
El postor adjudicado dejó sin efecto la buena pro porque la Entidad no cumplió con suscribir contrato dentro del plazo previsto.	-	-
<b>6 ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO</b>		
Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en la indagación de mercado, comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	X
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento de selección, comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	-
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	-
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	-

6.5	Se solicitó al postor adjudicado que comunique los motivos por los que no presentó los requisitos y/o perfeccionó el contrato.	-
6.6	Se consultó al funcionario competente de la Entidad, el motivo de no suscribir el contrato según los plazos establecidos.	-
6.7	Otras .....[ 7 ]	-

<b>7</b>	<b>CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>	
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener su origen en lo siguiente:	
7.1	El valor ..... [ 8 ] no estuvo acorde con los precios del mercado.	-
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	X
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	X
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	-
7.5	Otros .....[ 9 ]	-
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas ..... ..... [ 10 ]	

<b>8</b>	<p>En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:</p> <p>La Dependencia Encargada de las Contrataciones en concordancia con el literal c) del numeral 84.3 del artículo 84 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Publicas propone las siguientes Recomendaciones a la Estrategia de Contratación:</p> <p><b>1. Los Factores de Evaluación</b> se deberán señar a la Disposición Complementaria Final - Disposición sobre la aplicación de los factores de evaluación en las bases estándar aprobadas por la Directiva N° 0005-2025-EF/54.01 considerada en la RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0022-2025-EF/54.01 publicada con fecha 12 de junio del año 2025.</p> <p><b>2. Que el área usuaria</b> considerando el presente informe, indique la persistencia de la necesidad y de corresponder realice el análisis y ajustes de los términos de referencia.</p> <p>Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se advierta que corresponde ajustar el requerimiento, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.</p>
----------	--

<b>9</b>	
<b>DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES</b>	
Formato, aprobado mediante Resolución Gerencial Regional N° 0060-2025-GRH/GRA, fecha 27 de febrero de 2025	
<b>Doc.Reg. 06084288 Exp. Reg. 03477030 Contraseña: CWOykc3z</b> Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el SGD, puede verificar en: <a href="http://digital.regionhuanuco.gob.pe/tramite/buscar/buscarDigital">http://digital.regionhuanuco.gob.pe/tramite/buscar/buscarDigital</a>	